

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	240125	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	14-DIC-78		

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la pre-  
sentada descripción y según el con-  
tenido de la Memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
---	---	---

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
-----	----- F162

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"ACCESORIO PERFECCIONADO PARA TUBERIA"

71 SOLICITANTE (S)

AQUATECNIC, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

SAN VICENTE DEL RASPEIG (ALICANTE).- Partida Canastel, 139

72 INVENTOR (ES)

-----

73 TITULAR (ES)

AQUATECNIC, S.A.

74 REPRESENTANTE

L U I S R U I Z P A L A C I O S

El Modelo de Utilidad objeto de la presente invención, se refiere como su título indica, a un codo compatible con otros accesorios de análoga naturaleza y tubería adecuada al sistema que reúne unas cualidades de utilización superiores a cuantos hasta el momento han aparecido con análoga misión tanto por su novedad y racional diseño como por los materiales empleados con los que se consigue una notable economía y facilidad de montaje.

5.-

10.-

Esencialmente consiste la presente invención en un codo en uno de cuyos extremos se ha previsto un ensanchamiento adecuado en la zona tubular para permitir la realización de una rosca macho de algo mayor diámetro que la tubería. En el extremo opuesto se ha previsto la rosca hembra acoplable a la homologa de la anterior dispuesta en otras tuberías o accesorios, consistiendo en una tuerca roscada interior con una pestaña que por dilatación, se ha montado posteriormente a una nervadura circular solidaria con la embocadura de la zona tubular de manera que, con la interposición de una oliva o arandela cónica de material blando y el acabado cónico de la pieza a acoplar, roscada macho realicen un cierre hermético, apoyándose la referida tuerca en la nervadura para ejercer la presión necesaria.

15.-

20.-

25.-

Para la mejor comprensión del invento que se preconiza se acompaña una hoja de planos en la que en dos figuras se detalla suficientemente la constitución y disposición de sus elementos componentes, así como su utilización y funciona-

niento en un ejemplo de realización práctica no limitativo.

La figura primera representa una vista lateral parcialmente seccionada refiriéndose la segunda a un detalle en sección de la parte esencial del acoplamiento que nos ocupa.

5.- La numeración que acompaña a las figuras tiene el mismo significado para ambas siendo este el siguiente:

1.- Accesorio.

2.- Rosca macho.

3.- Nervadura tope.

10.- 4.- Tuerca.

5.- Orificio de (4).

6.- Rosca hembra de (4).

7.- Embocadura roscada.

8.- Tubería u otro accesorio.

15.- 9.- Zona cónica.

10.- Acoplamiento cónico.

20.- El accesorio para tubería (1) que nos ocupa consta de un elemento tubular de forma adecuada, como en este caso, que dispone en uno de sus extremos de rosca macho (2) y en el extremo opuesto una tuerca loca (4), que moldeada independientemente y se ha introducido por dilatación a través de la nervadura (3), sobre la que hará tope al acoplar su rosca hembra (6) sobre otra macho similar a la (2), conformada sobre tubería o sobre otro accesorio. El cierre herético lo hará la presión de la rosca que acoplará con fuerza la disposición cónica (9) sobre la oliva (10) asimismo cónica

25.-

de material moldeable de menor dureza.

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales, formas, colores y dimensiones y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

5.-

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad se hace constar que las características esenciales sobre las que han de recaer la concesión del mismo están comprendidas en las notas reivindicatorias que en la siguiente página se detalla.

10.-

REIVINDICACIONES

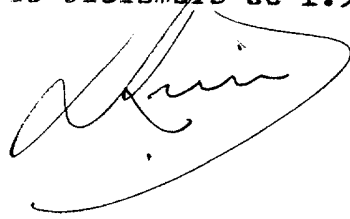
- 5.- 1º.- Accesorio perfeccionado para tubería, caracterizado por comprender, un codo roscado macho en uno de sus extremos cuya rosca esta practicada en un ensanchamiento con el fin de ajustar con roscas hembra de otros accesorios, y en el opuesto la referida rosca hembra, consistente en una tuerca roscada interiormente la cual, ha sido montada a través de una nervadura circular por dilatación sobre la que hara tope para la presión del roscado cuya hermeticidad la dará una oliva o junta cónica de material de menor dureza, contra una zona cónica dispuesta en la zona correspondiente de la tubería u otro accesorio a acoplar.
- 10.-

2º.- ACCESORIO PERFECCIONADO PARA TUBERIA:

-----

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 14 de Diciembre de 1.978

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Karin', enclosed within a large, sweeping, handwritten flourish or underline.

